

ANUNCIO

CORRECCIÓN PUBLICACIÓN ANTERIOR:

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PEÓN DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EN CONTRATO DE RELEVO 50%

En Callosa d'en Sarrià a **22 de MARZO de 2.022** y siendo las nueve horas, se constituyó el Tribunal que ha de seleccionar el/la **PEÓN DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EN CONTRATO DE RELEVO 50%**, de conformidad con las bases aprobadas y constituido por:

-**Presidente:** D^a. JOAQUÍN JAVIER GALIANA TASA

■ **Vocales:**

ANA FE GUARDIOLA PÉREZ

ANTONIO PÉREZ GARCÍA

JOSEP MIQUEL DOMENECH FERRANDO

- **Secretaria:** IVANA MONTIEL GUADIOLA

De acuerdo con las Bases se han presentado los siguientes aspirantes:

NIF/NIE	Nombre
48----10J	FRANCISCO JAVIER CORTELL SANCHIS
48----10L	JORGE GADEA PALACIO
48----84Z	JUAN BAUTISTA LLORCA GALIANA
25----81F	MANUEL GARCÍA VILLENA
48----29G	SERGIO SELLÉS GUARDIOLA

Seguidamente da comienzo el ejercicio de la Fase de Oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio sobre los temas relacionados en el Anexo I. La valoración total de la fase será de 10 puntos debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superar esta fase. Se confecciona examen tipo test de 40 preguntas de las cuales, las contestadas correctamente suman 0,25 puntos.

Terminado el ejercicio de la fase de oposición, el Tribunal se reúne para examinar su resultado, arrojando la puntuación que a continuación se relaciona:

Nº	Nombre	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
1	FRANCISCO JAVIER CORTELL SANCHIS	4,50
2	JORGE GADEA PALACIO	4,00
3	JUAN BAUTISTA LLORCA GALIANA	4,75
4	MANUEL GARCÍA VILLENA	10,00
5	SERGIO SELLÉS GUARDIOLA	7,00



Por tanto, el Ejercicio de la fase de oposición que tiene carácter eliminatorio, fue superado por los siguientes aspirantes:

Nº	Nombre
1	MANUEL GARCÍA VILLENA
2	SERGIO SELLÉS GUARDIOLA

A continuación, se procede a la Fase de Concurso, mediante la valoración de méritos de los aspirantes y entrevista de los mismos con el siguiente resultado:

Nombre	Cursos	Experiencia	Entrevista	Total
MANUEL GARCÍA VILLENA	0,75	2,00	1,00	3,75
SERGIO SELLÉS GUARDIOLA	0,2	0,11	1,00	1,31

Por tanto, la puntuación total de los aspirantes queda conforme a la siguiente descripción:

Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	Total
MANUEL GARCÍA VILLENA	10,00	3,75	13,75
SERGIO SELLÉS GUARDIOLA	7,00	1,31	8,31

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal acuerda, de conformidad con las Bases de la presente convocatoria, proponer a la Alcaldía-Presidencia el nombramiento del siguiente aspirante, para configurar la plaza de **PEÓN DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS EN CONTRATO DE RELEVO 50%**:

NIF/NIE	Nombre	Puntuación
25----81F	MANUEL GARCÍA VILLENA	13,75

Y crear la bolsa de trabajo con el siguiente aspirante:

NIF/NIE	Nombre	Puntuación
48----29G	SERGIO SELLÉS GUARDIOLA	8,31

En Callosa d'en Sarrià, a 23 de marzo de 2022

EL ALCALDE,

Fdo: D. Andrés Molina Ferrándiz.

